

EL GOBIERNO ARGENTINO RATIFICA SU POLITICA CONSERVACIONISTA EN MATERIA BALLENERA Y DEFINE LOS OBJETIVOS A PERSEGUIR EN LA PROXIMA REUNION DE LA COMISION BALLENERA INTERNACIONAL EN CONJUNTO CON LAS NACIONES LATINOAMERICANAS

Los Representantes de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, países miembros de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), y representantes de los Gobiernos de Colombia, El Salvador y la República Bolivariana de Venezuela, integrantes del llamado "Grupo de Buenos Aires" (GBA) se reunieron en Santo Domingo de Heredia, Costa Rica, entre el 18 y el 20 de mayo de 2010. El objetivo principal de este encuentro fue preparar la posición del Grupo con miras a la 62ª Reunión de la CBI que tendrá lugar en Agadir, Marruecos, entre el 21 y el 25 de junio próximo.

Con respecto a las discusiones relativas al "Futuro de la CBI", el GBA examinó el documento IWC/62/7rev (Disponible en http://www.iwcoffice.org/_documents/commission/IWC62docs/iwc62docs.htm), del pasado 22 de abril, titulado "Decisión de Consenso Propuesta para Mejorar la Conservación de las Ballenas Proveniente del Presidente y el Vicepresidente de la Comisión". Los participantes consideran que el documento está muy por debajo de las expectativas del GBA y que tiene que ser significativamente modificado.

Los Representantes consideran que el documento presenta desequilibrios importantes. El documento propone concesiones inmediatas por parte de los países que defienden una agenda conservacionista y pospone la discusión de elementos considerados fundamentales, como la reforma del artículo V (reservas y objeciones), del artículo VIII (caza científica), y la consideración de las amenazas actuales a la conservación de la ballena (cambio climático, contaminación marina, captura incidental).

Para el GBA, los números de límites de capturas presentados en la tabla 4 del Apéndice A, Enmiendas al Reglamento, que constituyen elementos críticos de la negociación, deben ser sustancialmente reducidos.

Con respecto al Santuario del Océano Austral, el GBA defiende que a lo largo de los 10 años de medida interina debe haber una reducción significativa y progresiva de las cuotas previstas en la tabla 4, hasta la eliminación total de la caza científica. Este elemento es considerado imprescindible para que la negociación pueda llegar a buen término.

Además, el GBA considera que debe ser totalmente eliminada la caza de especies y stocks amenazadas y de aquellas para las cuales no se cuente con información científica y la recomendación del Comité Científico de la Comisión.

Los Representantes del GBA reafirman su firme compromiso con:

- La conservación de las ballenas
- El mantenimiento de la moratoria comercial en vigencia desde 1986
- La promoción del uso no letal de las ballenas
- El respeto a la integridad de los Santuarios de Ballenas reconocidos por la CBI

- La creación del Santuario de Ballenas del Atlántico Sur de acuerdo al párrafo 48 del Apéndice A del documento IWC/62/7rev
- La necesidad de modernizar y hacer más eficiente el funcionamiento de la CBI

El GBA reitera su firme oposición al comercio internacional de carne de ballena y sus derivados así como a la caza comercial y a la caza científica que se realiza en el Santuario de Ballenas del Océano Austral.

Los países miembros del GBA reafirman su compromiso con el proceso de negociación con respecto al futuro de la CBI, a la que reconocen como el único foro multilateral para el manejo y conservación de las ballenas.

Reiteran su voluntad de seguir trabajando con todas las Partes de la CBI con el objeto de encontrar una solución equilibrada y consensuada para los desafíos que hoy enfrenta la Comisión a favor de la conservación de las ballenas.

Agradecen el valioso aporte realizado por las instituciones y organizaciones dedicadas a la conservación e investigación de cetáceos de la región latinoamericana.

Finalmente, los Representantes del GBA agradecen al Gobierno de Costa Rica por su hospitalidad y por el apoyo brindado para la realización de la reunión."

El Gobierno argentino ratifica su tradicional política de conservación de las ballenas y comparte y hace suyos los objetivos que fueron establecidos por el Grupo de Buenos Aires, que la Argentina integra, en la reunión de Costa Rica.